

Adeuda PRI 1.2 MDP de renta

El priísta Pedro González Rivas dijo que de no liquidarle este adeudo, solicitará el embargo de recursos que el IEQ destinó para las campañas de los candidatos

ANA SORIA

El presidente de CANACOPE en Querétaro y ex dirigente estatal del PRI, Pedro González Rivas, puso un ultimátum al partido, por los 1.2 millones de pesos que adeudan de renta del inmueble donde se encuentra el Comité Estatal en Av. Constituyentes.

El priísta solicitó la renuncia del actual Dirigente, Jesús Rodríguez Hernández o el embargo de recursos que el IEQ destinó para las campañas de los candidatos.

"A lo mejor puede ser un embargo de lo que ha dado el IEQ, es el único ingreso que tiene el partido... es la única propiedad que tiene, entonces ojala si me lo entreguen u ojala renuncie Jesús para

prestárselo al siguiente Presidente".

Esta falta de pago ha llegado a dirimirse en los Tribunales, debido a que señaló que Jesús Rodríguez no ha querido entregar las instalaciones del Comité Estatal. En este proceso legal, dentro de la demanda estableció una "pena convencional" que implica que por cada mes que pase a partir del 4 de mayo del 2002, en que el dejó la Dirigencia Estatal, les cobraría 50 mil pesos.

Pedro González Rivas, está a la espera de que los Magistrados definan, cuando puede llevar a cabo el embargo correspondiente, cuando dijo que hasta los muebles con los que cuentan en el Comité Estatal son prestados.



Las oficinas estatales del PRI, con adeudos.

ABEL DE LA GARZA

Es un asunto "entre particulares"

Concepción Sicilia Chávez dijo que este adeudo es "un asunto judicial que ya se está llevando el trámite correspondiente en las instancias correspondientes"

ANA SORIA

"Es un asunto entre particulares" señaló en entrevista Al Instante, la Secretaria General del PRI Estatal, Concepción Sicilia Chávez, respecto al adeudo de la renta pde las oficinas or cerca de 1.2 millones de pesos que denunció el ex Dirigente del partido y actual Presidente de CANACOPE, Pedro González Rivas.

"Vemos que el señor González Rivas no hace declaraciones y el día que tiene oportunidad de hacerlo lo hace en un asunto que es meramente entre particulares, un asunto judicial que ya se está llevando el trámite correspondiente en las instancias correspondientes que bueno el señor no tiene la facultad, mucho menos la competencia de decidir que se va hacer con el partido, si se embargo, si nos salimos, si debemos o no debemos, simplemente es una opinión muy personal que nosotros ya lo estamos llevando por los causes pertinentes".

Ante el auditorio de Capital 1450, la Secretaria General, dijo que el inmueble ubicado en Av. Corregidora, "si mi memoria no me falla hace algunos años desde que yo me acuerdo pertenece a las cámaras".

Por su parte, el dirigente estatal del tricolor, Jesús Rodríguez Hernández, sin abundar en detalles del cobro público que hizo González Rivas, anticipó que es un caso que ya se atiende en los Tribunales y que el área jurídica del partido, es la que se encarga de llevar el proceso legal.

"De este asunto no voy a opinar, esto ya se está tratando en los tribunales".

C/ 25-05-06/12

C/ 25-05-06/12

Espera Alcaldía que IEQ ponga su publicidad

Esta es la razón por la que la autoridad municipal de SJR no ha quitado la propaganda de obra pública, aunque blanquearán sus mamparas si no se ocupan espacios

SAN JUAN DEL RÍO

GUILLERMO CONTRERAS

Reconoce el presidente municipal de San Juan del Río, José Luis Gutiérrez Legorreta, que no han sido retiradas varias mamparas en puntos estratégicos de la ciudad que hacen alusión a la obra pública realizada por el municipio, debido a que están destinadas a que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), coloque publicidad que haga promoción al voto ciudadano para los comicios del 2 de julio.

El edil dijo que tampoco se han blanqueado, pues implica un costo para la administración; sin embargo, si el órgano electoral no aprovecha esos espacios en lo que resta de la semana, el municipio se verá en la obligación de blanquear los espacios para no incurrir en una violación electoral.

7

Mamparas son las que pertenecen a la autoridad municipal de San Juan.

En total son 7 mamparas distribuidas en puntos de mucha afluencia para la ciudadana, como es el Jardín Independencia.

Asimismo recordó que Gobierno del Estado no ha cumplido con el retiro de espectaculares y algu-

nas mamparas, situación que dijo "no se puede tapar el sol con un dedo".

Sin embargo recordó que ese dilema ya no es competencia del ayuntamiento, y que si algún partido político se siente agraviado en sus derechos, podrá hacer la gestión correspondiente para que el ejecutivo del estado mande retirar.

"Son pocas mamparas, no hablamos de más de 8 espacios, pero el motivo ha sido que para que no represente un costo extraordinario, no se blanquearon para que el IEQ coloque las lonas que promueven el voto ciudadano, esto fue conforme a un convenio que se llegó con el organismo hace un par de meses.

"Si no hay resultado para el término de esta semana, procederemos a retirar algunos espacios, o en su defecto a blanquearlos (...), en cuanto a la propaganda estatal, sólo nos resta hacer una exhortación respetuosa para que sea retirada".

En lo que respecta a propaganda política, el Alcalde dijo que continúan trabajando en el retiro de gallardetes que se encuentra en Centro Histórico, y que fueron instalados de forma reincidente por algunos partidos.

CalendARI
la agenda electoral

Faltan 38 días

Hoy es el gran día para los cuatro candidatos a la presidencia municipal de Querétaro. En el club de Industriales, se verán las caras Dolores Cabrera (PRI-Verde), Manuel González valle (PAN), Julio César Pérez (PRD) y José Pérez Hermosillo (Convergencia), para debatir sus propuestas, virtudes y defectos.

Aunque no se ha dado a conocer de manera oficial, se dice que las cámaras verterán sus posicionamientos a los candidatos en pleno debate, una modalidad muy original, pues no sólo estarán expuestos a las consideraciones de los mismos candidatos, sino de los organizadores. La cita es hoy a las seis de la tarde, en la casa de los industriales.

La Sala Electoral tiene mucho trabajo, después de que dictó sentencia a la impugnación del PT en Corregidora, ahora tiene cuatro recursos que dictaminar.

Tres del PRD contra el registro de las fórmulas a los Ayuntamientos de Pedró Escobedo, Querétaro y Corregidora.

Listo para debatir este día está José Pérez Hermosillo, ayer el candidato naranja al Municipio de Querétaro anduvo en activo y ante ciudadanos promovió la plataforma de su gobierno municipal, Pérez Hermosillo está dando mucho de que hablar con su campaña, que es ejemplo para muchos candidatos.

Sin hacer ruido, pero con constancia y penetración, Andrés Puente, candidato de la Coalición Por el Bien de Todos al III Distrito Federal, hace campaña, va de gane y el vicepresidente de Caja Popular Libertad va a dar el campanazo y se llevará el triunfo, ya que el trabajo a ras de tierra, puerta por puerta, le está redituando votos y su prestigio como empresario, como catedrático, le suma calidad moral para llegar al Congreso de la Unión.

190-50-52-061

C/25-05-06/2M

Licencia al empleado que difundía e-mails anti PRD

Estaba en Oficialía Mayor, reconoce el líder del PAN

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El presidente estatal del Partido Acción Nacional Rafael Puga Tovar, refirió ayer que el empleado del gobierno estatal que difundía un correo electrónico denostando al PRD, pidió licencia en tanto se investigan los hechos y aseguró confiar que si se demuestra alguna anomalía se fincarán responsabilidades.

Dijo desconocer el nombre del empleado acusado de esta "guerra sucia" pero confirmó que está dentro del área de Oficialía Mayor.

Luego manifestó que ésta y otras denuncias que el PRI y el

PRD han enderezado en contra del blanquiazul relativas a que en el DIF municipal de Santa María Magdalena se almacenaba propaganda de los candidatos panistas; y por la asistencia del gobernador Francisco Garrido a una comida de campaña de Felipe Calderón con un grupo de empresarios, "tienen su origen en la desesperación de que van perdiendo".

Sobre el fulano de Oficialía Mayor dijo tener entendido que no es miembro activo ni adherente del PAN.

Pero no hay que juzgar antes de tener todos los elementos del caso, apuntó.

En cuanto a la denuncia del



RAFAEL PUGA Tovar.

mandatario estatal ante el IFE por la reunión con Felipe Calderón y un grupo de empresarios, afirmó que la asistencia a dicha comida fue a título privado como panista.

Advierte IFE contra cualquier violación a la neutralidad

Noticias

Los partidos y las asociaciones políticas nacionales que rompan el Acuerdo de Neutralidad alcanzado por el Consejo General del IFE, vigente desde hace dos días, podrían ser amonestados con multas o reducción o suspensión del subsidio público o suspensión del registro de partido o cancelación del mismo, según la gravedad de la falta cometida, dijo el presidente de la Junta local del IFE, Jesús Lule Ortega.

Explicó que el Instituto está facultado sólo para aplicar sanciones administrativas a los observadores electorales, organizaciones que los promuevan, partidos políticos y asociaciones políticas nacionales, y, en el caso de los notarios públicos, solicitar que sea la autoridad competente la que aplique las sanciones que correspondan.

Pero, en cualquier caso, la sanción aplicable tiene que ser a petición de alguno de los actores interesados porque han sido afectados, pues dentro de la normatividad de respeto del Instituto no está considerada la figura "sancionar de oficio".

Informó que las multas oscilan entre 50 y cinco mil días de salario mínimo y que la reducción del subsidio público puede ser del 50 por ciento mientras que la suspensión del mismo subsidio puede ser temporal; algo semejante ocurre si se trata de suspensión o cancelación del registro de partido, todo depende de la gravedad de la falta cometida por el infractor, agregó.

Soslayan candidatos compromiso con la mujer

Destacan no entender lo que llaman "perspectiva de género"

POR JORGE VARGAS
Noticias

La asesora jurídica de la Comisión Nacional para prevenir la Discriminación, Patricia Olamendi Torres, afirmó ayer aquí, que no ve cómo los candidatos a la Presidencia puedan ganar votos "si no se comprometen con las mujeres. ¿Dónde está la prueba de afecto de ellos hacia nosotras?... Es que aquí es como en el noviazgo: si antes del matrimonio él no te dice que te quiere, ya te puedes imaginar cómo te va a ir".

En el foro público: Agenda de Acciones Afirmativas para Mujeres, desarrollado en el patio principal de la Casa Legislativa, Olamendi Torres sostuvo que "las cosas seguirán como están si no hay contrapesos en la Cámara de Diputados y en el gobierno", porque, dijo, las candidatas a diputadas, por ejemplo, están ahí porque pelean la

cuota del 30 por ciento de cada género, no por reivindicar a su género. "Hay que decirlo: la perspectiva de género no la entendemos", dijo.

Y las criticó también porque ese 30 por ciento es fruto, entre otras cosas, de la lucha feminista "que no es sino luchar por los derechos de las mujeres; y unas de ellas, de las candidatas, dicen: 'Pero yo no soy feminista' cuando en realidad lo son".

Organizado el foro por la Red Estatal Milenio Feminista, la conferenciante aseguró que lo que ellas necesitan es que se abran espacios de atención, no que haya programas de planeación. "Necesitamos centros de atención para que nos hagan la vida más fácil, más llevadera", dijo al plantear que, sin esos centros, el sacerdote católico es uno de los filtros que ellas tienen, "por lo menos para desahogarnos si no tenemos para pagar una terapia".

Piden panistas investigar los correos difamatorios

IPORCANDHY ESCALANTE

José Luis Sáinz y Fernando Urbiola, candidatos a diputados locales por el V y I Distrito respectivamente, solicitaron a las autoridades electorales la investigación de funcionarios públicos que han circulado correos electrónicos en contra del aspirante a la Presidencia de la República por el PRD.

El ex regidor, José Luis Sáinz, señaló que las investigaciones deben realizarse, puesto que si se considera un delito debe de ser castigado.

"Yo en lo personal soy de las personas que creo que si se comete un delito tiene que castigarse, sea una persona de mi partido o no lo sea, no estoy diciendo que se haya cometido, pero sí creo que se debe investigar".

A inicios de semana circuló por Internet un correo electrónico en el que Alberto González García de Alba, director de recursos materiales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado invitaba

a reflexionar el voto.

Al funcionario estatal se le acusó de utilizar su correo electrónico en Gobierno del Estado (agonzalezga@queretaro.gob.mx) para enviar mensajes en los cuales instaba a hacer conciencia acerca del voto.

"Si debe de tener una sanción y no está libre el funcionario de que se le solape o de que se le proteja, inclusive pueden ser o no militantes del PAN pero si están haciendo eso y utilizan recursos públicos si se les debe sancionar", comentó el ex regidor panista.

Por su parte Fernando Urbiola, aspirante blanquiazul a la diputación por el I Distrito, dijo que hasta la fecha desconoce si militantes de su partido hayan realizado este tipo de acciones.

"Yo creo que hay mucha ciudadanía que no está conforme con la propuesta de López Obrador; el ser funcionario de Gobierno del Estado no quiere decir que es ser militantes de un partido, finalmente es un trabajador del Gobierno".

N/25-05-06 12

Am/25-05-06 12

SE CONTEMPLAN 600 INVITADOS ESPERAN EMPRESARIOS DEBATE "DE ALTURA"

Consuelo Ruiz Rubio dijo que los 4 candidatos a la Alcaldía de la capital del estado, ya están confirmados y que esperan de ellos propuestas verdaderas



Consuelo Ruiz Rubio, Presidenta del Club de Industriales.



"Es algo histórico donde buscaremos darle seguimiento a las respuestas, se buscará que no haya enfrentamientos de ninguna naturaleza y buscando que la ciudadanía valore las propuestas y las respalde con su voto".

CONSUELO RUIZ RUBIO
PRESIDENTA DEL CLUB DE INDUSTRIALES

FABIOLA LÓPEZ NÚÑEZ
a Presidenta del Club de Industriales, Consuelo Ruiz Rubio, aseguró que en el debate de los candidatos a la Presidencia Municipal de Querétaro se espera un total respeto de los participantes. Y advirtió que habrá un posterior encuentro con quien resulte candidato electo para recordarle cuales fueron sus propuestas de campaña.

"Todos están confirmados, creo que es buen momento en el que la ciudadanía se enterará perfectamente de las propuestas de los candidatos que estarán presentes", puntualizó.

Indicó que esta será una oportunidad de conocer realmente que tienen los candidatos como "ideas, buenos deseos y

principios para la presidencia municipal futura".

Asimismo, estableció que se esperan propuestas verdaderas, "es algo que se valoró desde el primer momento en que los invitamos y lo aceptaron de esa manera".

Confío en que se espera un comportamiento de altura ya que no se quieren "cosas raras" afuera de la sede del Club de Industriales "creo que todo mundo actuará con civildad".

Reconoció que con una participación cercana a los 600 integrantes de la iniciativa privada este será uno de los foros con mayor poder de convocatoria al que se enfrenten los aspirantes a la Presidencia de la Municipal.

"Es algo histórico donde buscaremos

darle seguimiento a las respuestas, se buscará que no haya enfrentamientos de ninguna naturaleza y buscando que la ciudadanía valore las propuestas y las respalde con su voto".

Comentó que al final de la contienda se tiene el firme propósito de reunirse con el candidato del "partido X que llegue a la presidencia municipal para recordarle: estas fueron tus propuestas y cómo le vas a hacer y de qué manera vas a trabajar y estar como amistades, al pendiente".

Descalifica Creel acusaciones del perredista Ricardo Monreal

IPOR ÁNGELES OCAMPO

Santiago Creel Miranda, candidato a Senador por la vía de representación proporcional del Partido Acción Nacional (PAN), señaló que las denuncias contra funcionarios federales y estatales interpuestas por el aspirante perredista Ricardo Monreal, son "una charrada más del PRD para frenarlo que no pueden ganar en las urnas".

"En primer lugar hay que ver si lo que se afirma es verdad, que se haga la investigación y lo más probable que ocurra es que esto sea simplemente una charrada más del PRD para tratar de frenar por la vía judicial, lo que no pueden ellos lograr en las urnas".

En días pasados Ricardo Monreal Ávila, coordinador regional de las Redes Ciudadanas que apoyan al abanderado de la Coalición por el Bien de Todos presentó la denuncia de hechos contra 17 funcionarios federales y el Gobernador panista de Querétaro, Francisco Garrido Patrón, a quienes acusan de violentar la ley al usar correos electrónicos oficiales para difundir "impropiedades y calumnias" en perjuicio del perredista.

En su visita a Querétaro, Creel Miranda, realizó campaña en pro del candidato presidencial Felipe Calderón, acompañado de los aspirantes a diputados federales y senadores por Querétaro del partido blanquiazul; al mediodía se reunió con ciudadanos en el municipio de Pedro Escobedo, y por la noche culminó su estancia en el Estado en una reunión con la militancia panista en San Juan del Río.

"Son argucias las que está usando el PRD, trampas con las que quieren engañar a la opinión pública sobre la verdad de los acontecimientos de esas circunstancias y de otras muchas también... nosotros no decimos mentiras, los spots de televisión demuestran la violencia en la obstrucción de pozos petroleros es cierto y es conocido, no estamos inventando al personaje, no estamos truqueando o engañando la imagen".

W En primer lugar hay que ver si lo que se afirma es verdad, que se haga la investigación y lo más probable que ocurra es que esto sea simplemente una charrada más del PRD".

SANTIAGO CREEL
Candidato al Senado del PAN

'Funcionario no es militante del PAN'

IPOR ÁNGELES OCAMPO

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Rafael Puga Tovar, aseguró que Alberto González García de Alba, director de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en Gobierno del Estado no es militante ni adherente del partido blanquiazul, por lo que la denuncia interpuesta por Ricardo Monreal en su contra, tendrán que atenderla en el Gobierno Estatal.

"No hay que juzgar antes de tener todos los elementos y yo tengo la plena confianza en el Gobierno de Paco Garrido que en el supuesto caso de demostrarse una irregularidad se fincarán responsabilidades correspondientes... finalmente la primera respuesta del Gobierno es pedirle a este funcionario que ha sido acusado se separe del cargo... así lo hizo hoy, está separado de su cargo con una licencia que durará todo el tiempo en que se realice la investigación".

Alberto González García de Alba, director de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Gobierno Estatal solicitó licencia por 60 días para en-

frentar la investigación, pues presuntamente envió desde el correo electrónico agonzalezga@queretaro.gob.mx un correo cadena contra el ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México, por lo que es sujeto de investigación ante las demandas de Ricardo Monreal, candidato al Senado por la Coalición por el Bien de Todos.

"Es una persona que ni siquiera, tengo entendido, está como miembro activo ni adherente, ni siquiera en alguna lista de simpatizantes, desconozco quién es la persona, que está en la Oficialía Mayor, sin embargo creo que antes de hacer la acusación hay que realizar la investigación", señaló el dirigente estatal.

El texto del correo electrónico que presuntamente envió el funcionario advierte que "necesitamos tener conciencia de lo que nos podría suceder, aunque parezca imposible, si no razonamos nuestro voto. Aunque el hombre es el único animal que se tropieza dos veces con la misma piedra, ahora no podemos cometer ese error. Saludos cordiales a todos. Circúlenlo". Luego anexa un mensaje que cuestiona al candidato presidencial.

Am/ 25-05-06 12

Am/ 25-05-06 12

Participa como funcionario de mesa directiva de casilla

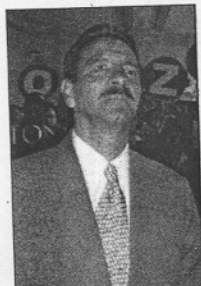
Si recibiste tu nombramiento
¡Acude a tu capacitación!

Tu participación hace la democracia Instituto Electoral de Querétaro
Para mayor información comunícate a los Teléfonos 2-16-16-04 o al 01-800-505-37-37 www.ieu.org.mx



A 5/AM 3/C

PRD acusa al PAN y PRI de sobreponer propaganda



David Malagón señala que los perredistas son presa de la guerra sucia.

CORREGIDORA

EDUARDO REA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) se une a la serie de denuncias por el inicio de las campañas sucias en el municipio de Corregidora, y acusa a través de su candidato a la Presidencia Municipal David Malagón Orozco, que la Alianza por México y el PAN sobreponen la propaganda de sus candidatos sobre la de los abanderados del partido del sol azteca.

Anomalías que explicó, se es-

Se han visto afectados en Santa Bárbara y El Pueblito, aseguró el candidato de este partido a la Alcaldía de Corregidora

tán presentando en dos puntos específicos en Santa Bárbara y la cabecera municipal El Pueblito.

"Tanto del PAN, como del PRI, no tanto de Convergencia, pero de los dos por ahí tenemos sobre la calle de Cuahutémoc, específicamente y también en la parte de Santa Bárbara".

David Malagón refirió que en estos momentos preparan las

pruebas fotográficas y documentales para interponer ante la junta distrital del Instituto Electoral de Querétaro de Corregidora, la denuncia correspondiente en contra del PRI y del PAN.

"Sobre todo nos han pegado publicidad de los otros partidos sobre la nuestra, la verdad es que vamos a tomar fotografías y presentar por ahí evidencias, pues

para denunciar ante el IEQ, directamente al consejo distrital lo que están haciendo los demás partidos".

Explicó que para este jueves tendrán elaborada la denuncia para presentarla.



C/25-05-06 / 2M

Desacatan PRD y PAN convenio de publicidad

La autoridad dijo que después de quitar publicidad del Centro Histórico, estos dos partidos siguen colocando su propaganda en lugares no permitidos

"Eso no quiere decir que los trabajos hayan terminado, nos hemos encontrado con que algunos partidos han reincidido en esas prácticas".

HÉCTOR RAMÍREZ LÓPEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO

SAN JUAN DEL RÍO

GUILLERMO CONTRERAS

La Dirección de Servicios Municipales de San Juan del Río, continúa retirando la propaganda política del Centro Histórico, por lo que de acuerdo con el Secretario de gobierno Héctor Ramírez López, el costo final por este servicio podría ser muy superior a los 3 mil 500 pesos.

Explicó que esto se da debido a que la gran mayoría de los partidos políticos, han sido reincidentes en la instalación de gallardetes y pinta de bardas en zonas prohibidas por el convenio signado entre los organismos políticos, el INAH y el IEQ.

El funcionario señaló que los partidos que han cometido más faltas hasta el momento son el PRD y el

PAN, asimismo dijo que esta misma semana sostendrán pláticas con el abanderado del blanquiazul, Francisco Domínguez Servián, quien a pesar de la notificación para que retirara un espectacular que se ubica en Avenida Juárez, no ha respondido ni al documento, ni al retiro de su propaganda.

"El costo por el retiro de la propaganda política en la primer ronda que hizo la Dirección de Servicios Municipales, sí fue por 3 mil 500 pesos, pero eso no quiere decir que los trabajos hayan terminado, nos hemos encontrado con que algunos partidos han reincidido en esas prácticas, así que la cantidad final la podremos dar quizá en un par de semanas".



El retiro de propaganda podría continuar hasta que los partidos hagan caso de las disposiciones del IEQ e INAH.

Ramírez López dijo que ellos no han dado instrucción a la Dirección de Servicios Municipales para que retiren propaganda en lugares que no están dentro del convenio, ello después de las declaraciones del dirigente estatal del PRD, Pablo Héc-

tor González Loyola, quien acusó al ayuntamiento de sabotear algunos gallardetes en la zona oriente; sobre el tema el funcionario no descartó que se tratara de otros partidos políticos que juegan sucio en el proceso electoral.

C/25-05-06 / 3M